

Expediente: **5119/18**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ LORCA FRANCO RAMON DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - LORCA, FRANCO RAMON DAMIAN-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5119/18



H106038242740

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LORCA FRANCO RAMON DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5119/18.

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 04/12/2024 23:37.**

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209545506594, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado GUSTAVO RUBÉN OBELAR - M.P. N°4856, C.U.I.T. N° 20245038128, en el Banco Macro S.A., N°: 462209527812303, la suma de:

a) \$18538: Monto resultante de honorarios brutos (\$20150.-) menos el 8% (\$1612.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$3627: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$2015.- (10% a cargo de la parte) y \$1612.- (8% a cargo del beneficiario).- 5119/18.ADVA.

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.